SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

229 *CENTRO LOGÍSTICO COMPARTIDO ELECTRO MARCILLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de febrero de 2018, a las 11:00 horas en Madrid, en el Hotel Rafael Hoteles-Atocha, Calle Méndez Álvaro, nº 30, en su caso, o en segunda convocatoria el siguiente día 21 de febrero en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización, en su caso, para la adquisición en autocartera de 14 acciones que la sociedad ELECTROCLUB, S.A. posee de la compañía para su posterior enajenación.

Segundo.- Autorización, en su caso, para la venta de acciones procedentes de la autocartera, en paquetes de 7 acciones a cada una, a las sociedades siguientes:

- ALMACENES ELÉCTRICOS MADRILEÑOS, S.A.

- ELECTRO MURCIA MATERIALES ELÉCTRICOS AL POR MAYOR, S.L.

Renuncia de los socios a su derecho de adquisición preferente.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta, así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados, su inscripción y, en su caso, para su subsanación a favor de Don Alfonso Agudo Esquiroz, como apoderado de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en los artículos 197 de la LSC.

De acuerdo con los artículos 272 y 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los puntos del orden del día, y/o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marcilla, 16 de enero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180002934-1

cve: BORME-C-2018-229